



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210012600	Ejecutivo	Alianza Fiduciaria S.A	Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional	08/11/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia De Este Despacho Judicial Y Remítase De Forma Inmediata El Proceso Al Juzgado Primero Administrativo Delcircuit De Villavicencio, Para Lo De Su Competencia.
50001333300420210012300	Ejecutivo	Alirio Villamizar Valencia	Registraduria Nacional Estado Civil	08/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Denegar El Mandamiento De Pago Solicitado A Favor De Alirio Villamizar Valencia En Contra Del Registraduría Nacional Del Estado Civil

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420140035500	Ejecutivo	Maria Luz Vera Zamora	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	08/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto Del 21 De Abril De 2021
50001333300420160014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jazmin Gonzalez	Departamento Del Guaviare , Red De Servicios De Salud De Primer Nivel Empresa Social Del Estado Del Departamento Del Guaviare	08/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Abstenerse De Corregir La Sentencia Proferida El 30 De Julio De 2021 Y Concede En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Presentado Contra La Sentencia Del 30 De Julio De 2021.

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180051200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Alberto Gonzalez Parada	Gobernación Del Meta	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, En El Termino Improrrogable De 30 Días Contados A Partir De La Comunicación De La Presente Decisión, Adelante Las Gestiones Necesarias Para El Recaudo Del Dictamen Pericial El Cual Debe Rendir La Junta Nacional De Calificación De Invalidez, Con El Fin De Que Se Determine La Fecha De Estructuración Del Porcentaje De Pérdida De Capacidad Laboral Determinado Al Calificado Señor Luis Alberto González Parada

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190008900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Esperanza Torres Alferez	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Direccion De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Eugenia Fuentes	Nacion-Ugpp	08/11/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para La Audiencia De Pruebas, La Cual Se Llevara A Cabo El Día 15 De Febrero De 2022, A Las 9:00 A.M., Diligencia Que Se Realizara Por Medios Virtuales, A Través De La Aplicación Life Size
50001333300420190009200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nubia Gutierrez Diaz	Nubia Gutierrez Diaz	08/11/2021	Auto Requiere - Requiere A Fomag Y Alcaldía De Puerto Gaitan Por El Terminio De 10 Dias
50001333300420180007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rigoberto Andres Pinzon Hernandez	Nacin Ministerio De Defensa- Policia Nacional	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Por El Término Improrrogable De 15 Días

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



50001333300420180012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Armando Rodriguez Suarez	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	08/11/2021	Auto Ordena - Abrir Incidente De Desacato En Contra De Diego Andres Molano Aponte, En Su Calidad De Ministro De Defensa Y Representante Legal De La Entidad De La Cual Hace Parte La Dependencia Requerida, O Quien Haga Sus Veces Y Corrase Traslado Por El Terminado De 3 Dias
50001333300420180012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Armando Rodriguez Suarez	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	08/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Poner En Conocimiento De La Parte Demandada Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional, El Memorial Con Radicado Nro. 20193391408231 Mdncofpm-Coejc-Secej-Jemgf-Coper-Disan-.4Expedido Por El

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



Director De Sanidad Del
Ejercito Nacional, Por El
Cual Da Respuesta Al
Oficio Nro. J.4- 0553 Del 3
De Julio De
2019,Manifestando Que
Dicha Dependencia Es Un
Ente Meramente
Administrativo Y No
Asistencial, Por Lo Cual No
Reposa Ninguna Clase De
Historia Clínica (Folios 158
A 160 Del Expediente
Digital, Archivo
03Incorporaexpedientedit
alizado.Pdf), Para Que,
Durante El Término De
Ejecutoria De La Presente
Decisión, Manifieste Cuál
Es Su Voluntad Respecto
De La Mencionada Prueba.

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180051000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andrey Manuel Riobueno Riveros	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	08/11/2021	Auto Requiere - Se Requiere A La Apoderada Judicial La Nación- Fiscalía General De La Nación, Para Que Allegue A Este Despacho Judicial El Poder Que Le Haya Sido Otorgado Por La Entidad Demandada Para Actuar Dentro Del Presente Proceso. Para Lo Anterior, Se Concede El Término Improrrogable De Cinco (5) Días, So Pena Detener Por Rechazado El Recurso.

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180052500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnoby Limardy Rosero	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir A La Dirección General Del Ejército Nacional Por El Término Improrrogable De 10 Días

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carol Giovanna Guerrero Ramos	Rama Judicial - Direccion Seccional De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio.

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180036500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Augusto Miranda Delgado	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	08/11/2021	Auto Ordena - Abrir Incidente De Desacato En Contra De Belkin Villarreal Arroyo, En Su Calidad De Jefe Del Grupo Especial De Investigación De La Policía Nacional Y Corrase Traslado Por El Termino De 3 Dias

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diana Johana Romero Osorio	Nacion-Rama Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180038400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diego Feranndo Martinez Herrera	Fiscalia General De La Nacion.	08/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Primera Instancia Del 11 De Octubre De 2021,

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dylan Jhair Lopez Rojas Y Otros	Rama Judicial.--	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguietes A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190033900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eder Fabian Cabrera Zambrano	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.-Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180008200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Efren Castaño Quintero	Nacion Rama Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.-Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fernando Henao Esguerra	Nacion - Mindefensa- Policia Nacional	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Pone En Conocimiento Y Dispone Que, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos, Dentro De Los 10 días siguientes, Oportunidad Durante La Cual El Ministerio Público También Podrá Rendir Su Concepto Y Agotado Este Término El Expediente Ingresará Al Despacho Para Proferir Sentencia.

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Flor Maria Rivas Asprilla	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	08/11/2021	Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De Ineptitud De La Demanda Por Falta De Los Requisitos De Procedibilidad Por El Agotamiento De La Vía Gubernativa, Propuesta Por La Entidad Demandada Nación Ministerio De Educación Y Departamento Del Guaviare

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180043100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gildardo Leonidas Amezquita Baldion	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190040600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Augusto Valenzuela Romero	Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.-Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180037700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhon Alexander Fonseca Benito	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir Al Comandante De La Policía Metropolitana De Villavicencio Para Que, En El Terminio Improrrogable De 10 Días

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190025900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julian Excelcino Hernandez	Coordinacion De Recursos Humanos - Direccion Seccional De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190036400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Oscar Ocampo Acuña	Rama Judicial.--	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.-Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180027200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Isabel Lasso Cardoso	Nacion-Rama Judicial-Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.-Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180032900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myriam Cristina Cuesta Betancourt	Nacion-Rama Judicial-Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420200021300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Onaiver Elias Guerra Solera	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Armada Nacional.	08/11/2021	Auto Ordena - Incorporar Al Expediente Digital El Memorial Presentado Por La Parte Actora El 27 De Abril De 2021,Indicar Cronológicamente Las Actuaciones Surtidas Para Resolver El Memorial Presentado Por El Apoderado De La Parte Actora El 27 De Abril De 2021,Incorporar Al Expediente Digital Las Constancias De Notificación Del Auto Admisorio Del21 De Abril De 2021 I Informar Si El Auto Del 21 De Abril Fue Puesto En Conocimiento De La Parte Demandante, Dejar Constancia.-

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Barrero Bustos	Fiscalia General De La Nacion.	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Otorgar A Las Partes El Término De Tres (03) Días Contados A Partir De La Notificación De La Presente Providencia, Para Que Se Pronuncien Si A Bien Lo Tiene, De Los Documentos Incorporados.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170013600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Patricia Arias Garcia	Hospital Local De Puerto Lopez E.S.E	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir Al Hospital Local De Puerto López E.S.E. Para Que, Enel Termino Improrrogable De 10 Días Contados A Partir De La Comunicación De La Presente Decisión, Allegue El Manual De Funciones Correspondientes Al Cargo Ejercido Por La Señora Sandra Patricia Arias García Y Certifique El Monto Salarial Asignado A Una Auxiliar De Enfermería O Similar

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Trinidad Conde Molina	Fiscalia General De La Nacion.	08/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Primera Instancia Del 11 De Octubre De 2021.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vivian Carolina Avila Aldana	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	08/11/2021	Auto Corre Traslado - Ordena A Las Partes Presentar Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término Dentro Del Cual, También Podrá El Ministerio Público Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Inciso Final Del Artículo 181 De La Ley 1437 De 2011.- Auto Proferido Por El Juez Transitorio

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180008300	Reparacion Directa	Amahon Florez Pantoja	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	08/11/2021	Auto Ordena - Abrir Incidente De Desacato En Contra De Helder Giraldo Bonilla, En Su Calidad De Inspector (E) Del Ejército Nacional, O Quien Haga Sus Veces Y Córrase Traslado Al Incidentado Por El Término De Tres (3) Días Para Que Presente Las Explicaciones A Que Hubiere Lugar Y Allegue Y Solicite Las Pruebas Que Considere Necesarias
50001333300420180008300	Reparacion Directa	Amahon Florez Pantoja	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir Al Grupo De Archivo Del Ministerio De Defensa Nacional Por 10 Días

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170030400	Reparacion Directa	Andres Felipe Hernandez Vanegas	Nacion - Mindefensa- Policia Nacional	08/11/2021	Auto Fija Fecha - Pone En Conocimiento Y Fija Fecha Para La Audiencia De Pruebas, La Cual Se Llevara A Cabo El Día 01 De Marzo De 2022, A Las 9:00 A.M., Diligencia Que Se Realizara Por Medios Virtuales, A Través De La Aplicación Life Size
50001333300420170012400	Reparacion Directa	Guillermo Cifuentes Ortiz Y Otros	Director Ejecutivo De La Administracin Judicial- Rama Judicial, Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion	08/11/2021	Auto Requiere - : Requerir Al Juzgado Penal Del Circuito De Acacias (Meta) Y Dirección De Personal Del Ejercito Nacional Por El Termino Improrrogable De 10 Días

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180043600	Reparacion Directa	Heliodoro Quintero Y Otros	Superintendencia De Notariado Y Registros Publicos	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Y Al Superintendente De Notariado Y Registro Para Que, En El Término Improrrogable De 15 Días
50001333300420170027200	Reparacion Directa	Jaiber Alonso Ospina Rojas	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir A La Entidad Demandada Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional Y A Su Apoderado Para Que, En El Término Improrrogable De 15 Días Contados A Partir De La Ejecutoria De La Presente Decisión, Adelante Las Gestiones Necesarias Para El Recaudo De La Prueba

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190008200	Reparacion Directa	Juan Sebastian Mosquera Chavez	Alcaldia De Villavicencio Y Otros	08/11/2021	Auto Requiere - Requiere A Corrmacarena Y Fiscalía General De La Nación Por El Termino De 10 Dias
50001333300420190004500	Reparacion Directa	Luis Alberto Rondon Agudelo	Fiscalia General De La Nacion Y Otros	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir Al Juzgado Promiscuo Del Circuito Con Función De Conocimiento De San José Del Guaviare, Al Juzgado Promiscuo Municipal Con Funciones De Control De Garantías De Calamar Guaviare Y Al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Con Función Decontrol De Garantías De San José Del Guaviare Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 43 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170039100	Reparacion Directa	Mario Cuervo Zamorano Y Otros	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional- Policia Nacional, Nacion- Fiscalia General De La Nacion- Rama Judicial- Consejo Superior De La Judicatura	08/11/2021	Auto Requiere - Requerir A La Entidad Demandada Nación - Ministerio De Defensa Policia Nacional Y A Su Apoderado Para Que, En El Término Improrrogable De 15 Días
50001333300420190000600	Reparacion Directa	Ruben Guillermo Zapata Gamez	Policia Nacional De Colombia	08/11/2021	Auto Requiere - : Requerir A La Fiscalía 154 Penal Militar Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días,

Número de Registros: 44

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

1d2e9980-db30-4e42-8805-da491d037088